

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**

El Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Perunorte**, de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 27 Inc. 1, 30 Inc. 16 y 34 Inc. 2 de la Ley General de Cooperativas, concordante con los Artículos 26, 28, 34 Inc. 16 y 36 Inc. 3 de su Estatuto, **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS** en la modalidad presencial, a fin de tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Modificación parcial del Estatuto de la Cooperativa:
Artículos 11, 14, 19, 21, 25, 26, 26-A, 36, 38, 51, 54, 76, 77 y segunda disposición final del Título IX, del Estatuto. Propuestas modificatorias aprobadas y sugeridas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, mediante Oficio No. 54339-2025-SBS de fecha 07 de octubre del 2025.
2. Modificación del Reglamento de Elecciones Generales de la Cooperativa.

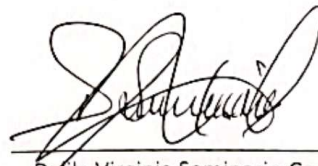
Día: 11 de febrero del 2026
Hora de primera citación: 15:00 horas
Hora de segunda citación: 16:00 horas
Lugar: Oficina principal de la Cooperativa, sito en Calle Libertad 407, Piura, Piura.

La Asamblea General estará legalmente constituida, en primera citación con la asistencia de la mitad más uno de los delegados hábiles; vencida una hora se entenderá válida la realización de la asamblea, con los delegados hábiles presentes, siempre que su número no sea inferior al 30% de estos.

Piura, 02 de febrero del 2026.



Daniel Gerardo Garavito Criollo
Presidente del Consejo de Administración



Dafila Virginia Seminario Campos
Secretario del Consejo de Administración

